
PRINCIPALES ABREVIATURAS UTILIZADAS

ACDMP. Agrupación Comarcal para el Desarrollo de la Montaña Palentina

AEPECT. Asociación Española Para la Enseñanza de las Ciencias de la Tierra

ARGEOL. Asociación de la Reserva Geológica de Las Loras

BIC. Bien de Interés Cultural

CETS. Carta Europea de Turismo Sostenible

CIT. Centro de Iniciativas Turísticas

CHD. Confederación Hidrográfica del Duero

COFMA. Consejería de Fomento y Medio Ambiente de Castilla y León

DOT. Directrices de Ordenación Territorial

FECYT. Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología

FPN. Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León

GAL. Grupo de Acción Local

GEMPA. Grupo de Estudios de la Montaña Palentina

IGME. Instituto Geológico y Minero de España

IRNA. Informe Red Natura

IMENA. Informe de Afección al Medio Natural

LIC. Lugar de Interés Comunitario

MAGRAMA. Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente

NUM. Normativa Urbanística Municipal

PNFC. Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina

OT. Oficina de Turismo

PDR. Plan de Desarrollo Rural

PORN. Plan de Ordenación de los Recursos Naturales

PRUG. Plan Rector de Uso y Gestión

PU. Planeamiento urbanístico

PGOU. Plan General de Ordenación Urbana

REN. Red de Espacios Naturales de Castilla y León

SGE. Sociedad Geológica de España

ZEPA. Zona de Especial Protección para las Aves

ZIS. Zona de Influencia Socioeconómica

1. PASOS RECORRIDOS HACIA LA SOSTENIBILIDAD

PRINCIPIO 1 - COOPERACIÓN ENTRE ACTORES Y ACTRICES

EXIGENCIAS DE LA CETS	REALIZACIONES EN EL TERRITORIO
<p>Existencia de asociaciones de turismo, de conservación u otros sectores</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Existencia de la <u>Red de Turismo Rural</u> de la Montaña Palentina, constituida en el año 1994, y actualmente integrada por 34 socios, que representan a 34 alojamientos, 5 restaurantes y 2 empresas de actividades. Representa aproximadamente al 15 % del sector turístico de la Montaña Palentina. La red está adherida a la Asociación de Desarrollo Turístico de la Montaña Palentina, que actualmente no está activa, pero a la que se pretende dar un impulso para que sea capaz de aglutinar a todos los actores implicados en el turismo, incluyendo a artesanos, productores agroalimentarios, etc.. ● Existencia de la <u>Asociación de Desarrollo Turístico</u>, que nace con la idea de aglutinar a todo el sector turístico de la comarca (alojamiento rural, convencional, artesanos, productores agroalimentarios...), y cuyos miembros actuales son la Red de Turismo Rural. ● Existencia de la Asociación de Comercio e Industria de Cervera, que agrupa a entre otros, a los restaurantes y empresas de hostelería convencional. ● Existencia de la Asociación de Hosteleros de Aguilar de Campoo ● Existencia de cuatro Centros de Iniciativas Turísticas (CIT): Fuentes Carrionas, Barruelo de Santullán y Brañosera, Cervera de Pisuerga y Villa del Románico. ● Existencia de <u>asociaciones conservacionistas</u> ubicadas o cuyo ámbito de trabajo incluye el territorio: <ul style="list-style-type: none"> ○ Asociaciones comarcales: <ul style="list-style-type: none"> ○ Grupo de Estudios de la Montaña Palentina (GEMPA), constituido en 2003. Se dedica a corregir la carencia de estudios, especialmente sobre la flora vascular de la Montaña Palentina, y a divulgar sus valores para protegerlos. Integrado por sus cuatro fundadores, y abierta a otros miembros, siempre que participen de manera activa. ○ Asociación de la Reserva Geológica de las Loras (ARGEOL), constituida en 2005, con el fin de proteger el patrimonio geológico y paisajístico de Las Loras, y de impulsar la declaración del territorio como geoparque. Está integrada por 15 socios públicos y privados. ○ Asociación Ecologista La Braña, centrada en la problemática ambiental de la Montaña Palentina Oriental. Actualmente con escasa actividad.

EXIGENCIAS DE LA CETS	REALIZACIONES EN EL TERRITORIO
	<ul style="list-style-type: none"> ○ Asociación Coordinadora Central Salinas, surge en el año 1995, como movimiento vecinal contra el proyecto de la Central Térmica de Salinas. Trabajan por la defensa de una gestión sostenible del territorio, contra proyectos extractivos, de fractura hidráulica, platas de residuos, etc. Actualmente con escasa actividad. ● Asociaciones de ámbito provincial que trabajan en la Montaña Palentina: <ul style="list-style-type: none"> ○ Asociación de Naturalistas Palentinos, se dedica al estudio y protección del medio ambiente en la provincia de Palencia. Entre los proyectos que ha realizado se encuentra la web www.biodiversidadpalencia.org, un portal centrado en la biodiversidad de la provincia. ○ Ecologistas En Acción Palencia. ○ Movimiento Ciudadano contra la Fractura Hidráulica Norte Palentino. ● Asociaciones de ámbito nacional que trabajan en la Montaña Palentina: <ul style="list-style-type: none"> ○ Fundación Oso Pardo, FOP, dedicada a la protección del oso pardo cantábrico, trabaja en el territorio desde su fundación el año 1991. ○ Fondo para la Protección de los Animales Salvajes, FAPAS, nace en 1982, su objetivo principal es la conservación de los ecosistemas cantábricos de montaña y al mismo tiempo la conservación de la fauna (oso pardo, las aves carroñeras o el urogallo) ○ Asociación para la Conservación y Estudio del Lobo Ibérico (ASCEL), creada en 1999, su actividad se centra en conocimiento y la conservación del lobo en España. Actualmente cuenta on mas de 60 socios en toda España ○ Asociación Plataforma para la Defensa de la Cordillera Cantábrica. ○ Fundación Global Nature, constituida en el año 1993, dedicada a la conservación, protección y ordenación del medio ambiente. ● Existencia de la Asociación Fuero de Brañosera, desde el año 2002, cuyos objetivos son profundizar en la idea del municipalismo, crear un Centro de Estudios del Fuero destinado a la investigación histórica y promoción en universidades, fundaciones, etc.; y consolidar del acto de Exaltación del Fuero de Brañosera -el primero de España-, haciendo del evento una fiesta de interés turístico que sirva para dinamizar la actividad turístico-empresarial de la comarca. ● Existencia de la Plataforma Social de Aguilar, dedicada a informar, formar, sensibilizar y apoyar campañas y acciones sobre cooperación y desarrollo sostenible. ● Existencia de un Grupo de Acción Local (GAL) en el territorio, muy consolidado, gestionando fondos LEADER y diversas iniciativas turísticas. ACD Montaña Palentina, constituido en el año 2000, continua el trabajo iniciado por Federación ADEMPA y la Asociación País Románico en el ámbito del desarrollo rural. Es el promotor de la acreditación de la Montaña Palentina con la Carta Europea de Turismo Sostenible. Cuenta con 53

EXIGENCIAS DE LA CETS	REALIZACIONES EN EL TERRITORIO
	<p>miembros (ayuntamientos, asociaciones, entidades privadas y otros).</p> <ul style="list-style-type: none"> Existencia de numerosas asociaciones culturales, juveniles, deportivas, etc. En el ámbito de las actividades en medio natural es preciso citar a los clubes Rivera Pisuerga (de pesca y montaña, en Cervera de Pisuerga), La Escalerilla (Barruelo de Santullán) y Club de Montaña Peña Torquilla, Club Espeleológico de Velilla, Club Delfines del Carrión, Club de Pesca Alto Carrión (Velilla del Río Carrión), etc.
<p>Estructuras de participación que impliquen a todos los actores y actrices en el desarrollo y gestión del espacio protegido, y del turismo en el territorio</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aunque no hay estructuras formales de participación que impliquen a todos los actores locales, la Consejería de Fomento y Medio Ambiente de Castilla y León ha desarrollado a lo largo del tiempo varios procesos de participación pública: <ul style="list-style-type: none"> <u>Elaboración del PORN del PNFC</u>, iniciado en 1992 y aprobado en 1998. Además de los procesos de participación establecidos por la Ley de Espacios Naturales de Castilla y León (fases de información pública y audiencia, e informes de las Comisiones regionales de urbanismo y de espacios naturales de Castilla y León) para la tramitación del PORN se celebraron reuniones con los principales actores locales y se creó una Oficina de Información en Cervera de Pisuerga. <u>Elaboración del Plan de Uso Público del PNFC</u>, <ul style="list-style-type: none"> Organización por parte de la Consejería de varias <u>reuniones</u>, para conocer las necesidades y expectativas de los agentes relacionados con el Uso Público y elaboración de un <u>borrador de Plan de Uso Público</u> en el año 2000. Celebración de las <u>Jornadas sobre Uso Público</u>, en 2001, organizadas por el GAL ADEMPA, en las que participaron administraciones regionales de diversos ámbitos, y locales, asociaciones de desarrollo, propietarios de terrenos, ganaderos, empresarios turísticos, cazadores, grupos de montaña, grupos ecologistas, etc. De estas jornadas surgió una <u>propuesta consensuada de Plan de Uso Público</u>, que si bien no tuvo una aprobación formal, ha sido el documento que ha dirigido posteriormente todos los trabajos relacionados con el uso público en el Parque. <u>Sesión de participación Pública del Programa Parques Naturales de Castilla y León</u>, celebrada el 28 de abril de 2003 en Cervera de Pisuerga, en la que se plantearon numerosas propuestas relacionadas con el desarrollo sostenible del parque, que fueron sometidas a votación entre los asistentes. <u>Elaboración del borrador inicial del PORN</u> de los Espacios Naturales Covalagua y Las Tuerces, entre noviembre de 2010 y julio de 2012, que incluyó entrevistas personales para la elaboración de un diagnóstico social previo, la convocatoria de Mesas de Debate -entre ellas una de Uso Público y Turismo- y la recepción de sugerencias. <u>Elaboración participada de los Programas Comarcales de Desarrollo</u>, mediante metodologías participativas, en mesas sectoriales y foros abiertos,

EXIGENCIAS DE LA CETS	REALIZACIONES EN EL TERRITORIO
	<p>por parte del ACD MP.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Creación de <u>mesas puntuales de trabajo</u> relacionadas con el turismo de naturaleza, sesiones de trabajo, validación con actores locales, etc. en la ejecución de Proyectos de Cooperación (RETO Natura 2000, TRINO, WOLF, Europa Románica) de ACD MP. ● <u>Proceso de elaboración de la Agenda 21 comarcal</u> de la Montaña Palentina Occidental, entre los años 2004-2007 ● Existencia del Patronato de Turismo de Palencia (2009-2012), como Organismo Autónomo de la Diputación de Palencia, y que se disolvió el 31 de diciembre de 2012, así como todos sus órganos. El ente de participación del Patronato era el Consejo Provincial de Turismo, en el que se encontraban representados los ayuntamientos de las localidades turísticas de la Montaña Palentina, la Asociación de Desarrollo Turístico de la Montaña Palentina, asociaciones de agencias de viajes, etc. ● Celebración de <u>encuentros empresariales</u> organizados por el Servicio de Promoción Económica de la Diputación Provincial de Palencia. En 2013 se ha celebrado una jornada de "Comunicación y éxito empresarial", en Saldaña, y otra jornada "Espacio para el aprendizaje, el debate y la reflexión: ¡Emprende! Compartiendo experiencias para crecer y aprender", en Cervera de Pisuerga. ● Existencia del <u>Consejo de Turismo de Castilla y León</u>, órgano asesor y consultivo de la Consejería de Cultura y Turismo, creado en 2012. Entre sus miembros cuenta con con 8 representantes del sector turístico regional.
<p>Existencia de un foro permanente sobre turismo (con participación de todos los actores y actrices implicados)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Existencia del <u>Foro Permanente de la CETS</u> de la Montaña Palentina, desde junio de 2013, abierto a la participación de todos los actores locales interesados y relacionados directa e indirectamente con el turismo en el territorio.
<p>Vínculos con otras entidades locales, regionales o nacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Del Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Consejería de Fomento y Medio Ambiente) <ul style="list-style-type: none"> ● <u>Pertenencia a la Red de Espacios Naturales de Castilla y León (REN)</u>: por el Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina y el Espacio Natural de Covalagua y Las Tuerces. ● <u>Pertenencia a EUROPARC-España</u>: La entidad gestora del PNFC y del Espacio Natural Covalagua y Las Tuerces (Junta de Castilla y León) es miembro de EUROPARC-España.

EXIGENCIAS DE LA CETS	REALIZACIONES EN EL TERRITORIO
	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Pertenencia a la Red Natura 2000</u>: por los ZEPA y LIC existentes en la Montaña Palentina: Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina, Covalagua, Las Tuerces, Riberas del Río Carrión y afluentes, y Riberas del Río Pisuerga y afluentes. • ACD MP ha mantenido contacto con otros GAL de Castilla y León, España y otros países europeos por su liderazgo y participación en Proyectos de Cooperación Interterritorial (RETO Natura 2000, TRINO, WOLF, Europa Románica)

PRINCIPIO 2 - ESTRATEGIA Y PLAN DE ACCIÓN

EXIGENCIAS DE LA CETS	REALIZACIONES EN EL TERRITORIO
<p>Existencia de una estrategia a medio plazo a favor de un desarrollo turístico sostenible basada en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Procesos de consulta para la planificación del turismo con la población local y otros actores interesados • La evaluación de los recursos naturales y culturales, y su potencial 	<ul style="list-style-type: none"> • Existencia del <u>Programa Parques Naturales de Castilla y León</u>, aprobado en 2002, que, poniendo en valor cada ENP de la Red de Espacios Naturales de Castilla y León (REN), marca la estrategia regional para la ordenación del uso público y la preparación de los ENP como destinos de ecoturismo. Sus objetivos son: <ul style="list-style-type: none"> • Poner en valor los recursos naturales de la comunidad de manera compatible y sostenible con su conservación y la evolución de su entorno. • Crear las estructuras precisas para el desarrollo de actividades de uso público y socioeconómicas compatibles con la conservación de la Red de Espacios Naturales (REN). • Facilitar la divulgación, el conocimiento y el disfrute de los valores que ofrece la REN, con especial atención a los valores histórico-culturales y a las actividades rurales y tradicionales. • Facilitar la participación social en el desarrollo sostenible de los Espacios Naturales Protegidos. • Fomentar la incorporación de la población local del entorno de los espacios de la REN a la Sociedad de la Información, mediante la aplicación racional de las tecnologías de la información y de las comunicaciones. • Mejorar la calidad de vida de los habitantes de los espacios mediante el desarrollo de las infraestructuras y servicios básicos necesarios. • Crear empleo y fijar la población local de la Zona de Influencia Socioeconómica de los espacios de la REN. <p>La gestión del parque y su red de uso público responden a los planteamientos de este programa (imagen corporativa, líneas de ayuda, Marca Natural, diseño y contenidos de la Casa del Parque, red de sendas, etc.). EL programa sigue vigente, aunque la actividad en algunas líneas se</p>

EXIGENCIAS DE LA CETS	REALIZACIONES EN EL TERRITORIO
<p>aprovechamiento turístico</p> <ul style="list-style-type: none"> • La evaluación de la oferta turística del territorio • La evaluación de la demanda actual y potencial 	<p>ha visto reducida por la crisis económica.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia del <u>Borrador de Plan de Uso Público</u> redactado en el marco de las jornadas que se desarrollaron en mayo y junio de 2001, y actualizado en 2007 que, aunque no es una estrategia como tal, aporta las bases para su definición, y es el documento que ha dirigido estos años la gestión del uso público en el PNFC. • Plan de Dinamización y Revitalización Turística de Aguilar de Campoo (2011), con cuatro líneas estratégicas y 38 acciones. • Existencia y aplicación del <u>Sistema CAPA</u> (Aplicación Casas del Parque), utilizado en todas las Casas del Parque y puntos de información de los ENP de Castilla y León. Se realiza conteo de visitas y encuestas a los visitantes. Los datos recogidos se analizan anualmente de forma centralizada desde la Consejería de Fomento y Medio Ambiente. En las memorias anuales del PNFC se refleja el número de visitantes por mes y tipo de grupo.
<p>Existencia de un plan de actuaciones con recursos asignados y tiempos establecidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El <u>Programa Paseos Naturales</u> por los espacios de la Montaña Palentina, desarrollado entre los años 2005 y 2010, y financiado por la Junta de Castilla y León, con un presupuesto inicial de 854.700 €, ampliado posteriormente a 1.303.423 €, sirvió para completar la red de uso Público del PNFC: <ul style="list-style-type: none"> • Construcción de la Senda del Gigante del Valle Estrecho, la Senda de Tosande, la Senda de Fuente Cobre, el Sendero de Gran Recorrido (GR-1) • Mejora de la Senda Barruelo-Brañosera, el Mirador de Piedrasluengas y el Mirador de Alba de los Cardaños y adecuación del entorno de la Ermita de La Peña • Edición de materiales divulgativos • Mantenimiento de las instalaciones • Construcción de dos aparcamientos, un sendero y un mirador en el Espacio Natural Covalagua • Existencia de un <u>Programa de Desarrollo Comarcal 2007-2013</u>, con una asignación final de 2,97 millones de euros y cuatro prioridades en el ámbito turístico: consolidación del destino turístico Montaña Palentina, mejora del nivel de calidad de las infraestructuras y servicios turísticos, apoyo a la creación de nueva oferta turística de calidad, y mejora de la rentabilidad del sector turístico. En este Programa se han realizado numerosas inversiones en promoción y pequeñas infraestructuras turísticas. Asimismo, se han incentivados inversiones privadas para mejora y aumento de la oferta privada. • Desarrollo del <u>Plan de Dinamización de la Montaña Palentina (2001-2005)</u>, con un presupuesto de 1.352.277 €, financiado por la Secretaría de

EXIGENCIAS DE LA CETS	REALIZACIONES EN EL TERRITORIO
	<p>Estado de Turismo, la Junta de Castilla y León y la Diputación de Palencia. Las actuaciones realizadas fueron:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Edición de materiales informativos (guías, folletos, mapas, etc.) • Actuaciones de promoción (asistencia a ferias, ejecución de un plan de publicidad, etc.) • Adecuación y señalización de equipamientos (rutas, miradores, Cueva de los Franceses, etc.) • Dotación tecnológica a las OT • Formación a las empresas y jornadas de formación • Plan de Mejora de la Calidad Turística de la Oferta (MACT)- Destino Piloto, aunque no se llegó a implantar en todas las fases <p>• <u>Existencia del Plan de Actuaciones para el Desarrollo Turístico de Palencia 2012-2015</u>, redactado de manera participada con Diputación de Palencia, Ayuntamiento de Palencia, grupos políticos, municipios de la provincia representantes como principales receptores de turismo, representantes del sector de hostelería, comercio, empresas de actividades turísticas, asociaciones de desarrollo turístico y alojamientos y puntos activos y representantes de los CIT. Se han llevado a cabo acciones que han beneficiado directamente a La Montaña Palentina:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Acciones integrales para la provincia, como la creación de la marca Palencia Turismo, la gestión integrada en red de Oficinas de Turismo y Puntos de Información Turística de la provincia, conectados para facilitar el flujo de información entre todos ellos. • Acciones para la Gestión de La Cueva de Los Franceses: señalización interpretativa, aprovechamiento turístico y educativo, cartografía base original del espacio y el entorno, actualización de la zona expositiva, y realización de un audiovisual <p>• Ejecución del <u>Plan Románico Norte (2005-2012)</u> de la Junta de Castilla y León y la Fundación Santa María la Real, para la restauración integral de 54 iglesias románicas en el norte de Palencia y Burgos, con una asignación de 9.720.000 €.</p> <p>• Existencia del <u>Plan Estratégico de Turismo de Castilla y León 2009-2013</u>, con tres ejes y 12 programas estratégicos. El Eje de Integración de la Oferta, dotado con 117.350 €, incluye el Programa de Sostenibilidad del destino, con las siguientes acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Apoyo a las Cartas Europeas de Turismo Sostenible • Implicar a las empresas turísticas en la consecución distintivo de procedencia “Marca Natural” • Impulso de la obtención de la Q de Calidad Turística por los Espacios Naturales Protegidos • Manual de buenas prácticas de gestión turística medioambiental. <p>Las acciones de apoyo a la CETS han consistido en la participación de los técnicos de esta consejería en los procesos de elaboración de Dossiers</p>

EXIGENCIAS DE LA CETS	REALIZACIONES EN EL TERRITORIO
	de Candidatura y renovación de la CETS en varios ENP de Castilla y León.
Existencia de acuerdos y compromisos entre los actores locales y otras partes interesadas	<ul style="list-style-type: none"> ● Del Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina (Consejería de Fomento y Medio Ambiente) <ul style="list-style-type: none"> ● <u>Colaboración con el GAL ADEMPA</u>, en la organización de las Jornadas de Uso Público en el PNFC (2001), y con <u>ACD Montaña Palentina</u> en la preparación del Dossier de Candidatura a la CETS de la Montaña Palentina (2013). ● <u>Colaboración con la Reserva Regional de Caza</u> en la elaboración anual de programas específicos de visitas a la berrea. ● <u>Convenios con la Fundación Oso Pardo</u> desde el año 2000 , para el seguimiento y conservación del oso pardo cantábrico, especie en peligro de extinción. En el periodo 2000-2010, la Fundación Oso Pardo ayudó al mantenimiento de la patrulla osera. ● <u>Colaboración con la Fundación Piedad Isla-Juan Torres</u> para promover diversos concursos, jornadas y publicaciones. ● <u>Acuerdo de colaboración con el Ayuntamiento de Velilla del Río Carrión</u>, en el año 2009, para incorporar un punto de información del PNFC en el Centro de Interpretación de la Trucha localizado en Velilla, donde se instaló un punto interactivo de información y desde donde se distribuyen los folletos e información de la Red de Uso Público del PNFC. ● <u>Acuerdo con las Universidades de León y Salamanca</u> para la elaboración de estudios de inventarios y cartografía detallada de hábitats naturales y flora silvestre. ● De la Fundación Patrimonio Natural de Castilla y León <ul style="list-style-type: none"> ● Convenio de colaboración con la Federación de Deportes de Montaña Escalada y Senderismo de Castilla y León, en junio de 2011 para facilitar y agilizar los procedimientos de homologación de senderos de la Red de Uso Público de la REN, formando y habilitando como homologadores a los técnicos de los Servicios de Medio Ambiente y de la fundación. ● Convenio de colaboración con la Universidad de León, firmado en el año 2009, para la elaboración de un estudio de puntos de interés geológico en las provincias de León y Palencia. ● ACD Montaña Palentina firmó un acuerdo con el Ayuntamiento de Aguilar de Campoo, por el que se creó un observatorio ornitológico en el Muladar de Valdegama, en el año 2011.

PRINCIPIO 3 - PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL

EXIGENCIAS DE LA CETS	REALIZACIONES EN EL TERRITORIO
Seguimiento del impacto en la flora y la fauna, y control del turismo en zonas sensibles	<ul style="list-style-type: none"> ● El Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia (Consejería de Fomento y Medio Ambiente) ha llevado a cabo las siguientes actuaciones: <ul style="list-style-type: none"> ● <u>Aprobación en 1998 del PORN del Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina</u>, que establece normas de protección y zonifica el espacio (zona de reserva, zona de uso limitado A y B, zona de uso compatible y zona de uso general). Entre otras, está limitada la circulación de vehículos a motor en zonas de reserva y uso limitado, y en la mayor parte de las pistas forestales del parque natural, y en particular en todas las situadas en los núcleos vitales para el oso pardo. Además, anualmente se establecen restricciones temporales para el acceso de visitantes a determinadas zonas sensibles del PNFC. ● <u>Elaboración del PORN de Covalagua y Las Tuerces (2008-2013)</u>, que establece normas de protección y zonifica el espacio (zona de uso limitado, zona de uso limitado especial y zona de uso limitado especial A, zona de uso compatible y zona de uso general). Se encuentra en la fase de tramitación administrativa. En el documento se establecen objetivos y directrices para la regulación del uso público, actividades turísticas, recreativas y deportivas, etc.. Por el momento, existen restricciones similares a las del PNFC en algunas pistas del Espacio Natural Covalagua. ● Desarrollo de <u>programas de seguimiento de fauna</u> para numerosas especies: oso pardo por parte de la guardería forestal, y con el apoyo de una patrulla específica dedicada al seguimiento de la especie, entre los años 1995 y 2013, mantenida en colaboración con la Fundación Oso Pardo en el período 2000- 2010 y en colaboración con la Fundación Patrimonio Natural entre 2010 y 2013. Además, se hace seguimiento anual de especies cinegéticas (ciervo, corzo, rebeco y lobo), buitre leonado, alimoche, halcón peregrino, águila real y acuáticas invernantes. Se han realizado también censos de urogallo, perdiz pardilla, pícidos, cigüeña blanca, otras grandes rapaces, cangrejo autóctono, etc. ● Actuaciones de mejora de hábitats de especies amenazadas ligadas a medios forestales en el LIC/ZEPA Fuentes Carrionas y Fuente Cobre - Montaña Palentina. ● Proyectos de conservación para realizar mejoras en el medio natural (masas autóctonas de tejos, acebos, dehesas, acondicionamiento de abrevaderos para anfibios, pasos canadienses, pasos de fauna...) ● Cartografía de hábitats y Catálogo de Flora Protegida, en colaboración con la Universidad de León, que permiten identificar los posibles efectos negativos que pudieran causar las actividades turísticas. ● Instalación de un <u>sistema de aforo de visitantes en la Senda de Tosande del PNFC</u>, formado por un ecocontador con captador piroeléctrico, en mayo de 2011, para el análisis de la afluencia a esta senda, una de las más visitadas del parque.

EXIGENCIAS DE LA CETS	REALIZACIONES EN EL TERRITORIO
	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Construcción y mantenimiento de infraestructuras en el Espacio Natural Covalagua:</u> <ul style="list-style-type: none"> ○ Aparcamiento, senda, mirador y pasarela, con el fin de dirigir el tránsito de visitantes en las zonas sensibles de la cascada y el valle de Covalagua. ○ Construcción del aparcamiento y mirador de Valcabado (Covalagua) ● <u>Creación y mantenimiento de una serie de Áreas Recreativas</u> por parte del Servicio Territorial de Medio Ambiente repartidas por varios puntos de la Montaña Palentina, con el fin de dirigir el uso público y prevenir impactos sobre los recursos naturales. ● Labores de <u>control y vigilancia medioambiental</u> realizadas por agentes medioambientales en el PNFC, y los celadores de medio ambiente y vigilantes de la reserva regional de caza, cuyo ámbito de trabajo comprende toda la comarca. En total son 37 en la Montaña Palentina. ● La Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León ha llevado a cabo actuaciones de conservación y mejora de bosques singulares del PNFC: Tejada de Tosande y Acebal de Perapertú ● GEMPA realiza estudios de catalogación de la flora vascular desde 2003, con un seguimiento anual de la flora endémica de la MP (<i>Primula pedemontana</i>, <i>Aster alpinus</i>, <i>Ranunculus parnassifolius</i>, entre otras), y elabora informes anuales para la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, con propuestas para la conservación de estas especies
<p>Promoción de actividades, incluidos los usos turísticos, que fomenten el mantenimiento del patrimonio histórico, la cultura y las tradiciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● El Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia (Consejería de Fomento y Medio Ambiente) ha llevado a cabo las siguientes actuaciones: <ul style="list-style-type: none"> ● <u>Trabajos de restauración y mantenimiento de infraestructuras tradicionales en el PNFC</u>, como chozos de pastores, potros ganaderos, abrevaderos, lavaderos, caminos tradicionales, etc., realizados por la cuadrilla de mantenimiento del parque. ● <u>Puesta en valor de la arquitectura tradicional:</u> el PNFC, en colaboración con la Fundación -Juan Torres y con apoyo del Programa "Click Solidario" de La Fundación Casa Encendida de Caja Madrid, pusieron en marcha en 2003 diversas actividades relacionadas con la arquitectura tradicional, y entre éstas unas jornadas, que se celebraron los días 4 y 5 de julio de 2003, un audiovisual y el manual de la Serie Divulgativa "Jornadas de recuperación de la arquitectura tradicional" (Junta de Castilla y León. Patrimonio Cultural. 2004). ● <u>Puesta en valor de los aspectos culturales y etnográficos</u> del territorio a través de la Red de Uso Público del PNFC: <ul style="list-style-type: none"> ○ Creación en la Casa del Parque de la sala denominada "El Rincón de la Memoria" dedicada al fomento y aprecio del patrimonio histórico, la cultura y las tradiciones del territorio. ○ Creación de la "Senda del Gigante del Valle Estrecho", dedicada a la leyenda del Gigante del Valle Estrecho

EXIGENCIAS DE LA CETS	REALIZACIONES EN EL TERRITORIO
	<ul style="list-style-type: none"> ● La Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León ha llevado a cabo las siguientes actuaciones: <ul style="list-style-type: none"> ● <u>Recuperación de vivienda tradicional</u> con cubierta de cuermos de centeno, la “Benina” de Valcobero, la última vivienda de la provincia de Palencia con cubierta vegetal. Obra financiada por Caja Burgos. ● <u>Construcción de la senda del escultor Ursi</u>, que forma parte de la Red de Uso Público del Parque Natural, financiado por La Caixa y como homenaje al escultor Ursicino Martínez. En la construcción participó un grupo de 25 escultores que aportaron un total de 31 esculturas que jalonan el recorrido. ● <u>Programa de actividades de la Casa del Parque</u> para el fomento y valorización del patrimonio natural y cultural, con la organización de cursos, talleres, actividades, concursos, eventos, conciertos, exposiciones, etc. Se cuenta con la participación de artistas e investigadores locales y foráneos que han dedicado su trabajo a la zona. ● Actividades para la recuperación de topónimos tradicionales del parque, dentro de uno de los programas de voluntariado ambiental del PNFC ● ACD MP ha llevado a cabo las siguientes actuaciones: <ul style="list-style-type: none"> ● Señalización del Paisaje Ganadero en el arranque de 120 caminos, en el año 2011, para que los visitantes valoren y respeten el paisaje, a la vez que se valore la actividad de ganadería extensiva como un elemento positivo en la gestión del medio. ● Participación en diversos proyectos para la puesta en valor o recuperación del patrimonio histórico: <ul style="list-style-type: none"> ○ Eurobol: Proyecto de recuperación, documentación y valorización del tradicional juego de bolos (en Montaña Palentina, bolo llano y bola catcha) (2004-2008) ○ Europa Románica (2009-2011) Proyecto de cooperación en el que se inventariaron y analizaron los elementos románicos de la comarca. Finalmente se elaboró un Plan de Uso del Patrimonio Románico. ● Edición de diversas publicaciones relacionadas con el patrimonio cultural y las tradiciones de la Montaña Palentina: <ul style="list-style-type: none"> ○ "Habitar la Montaña. Formas de hábitat humano en la Montaña Palentina", sobre arquitectura tradicional. ○ "En tierra de lobos", sobre patrimonio lobero ● Recuperación de zonas húmedas en el entorno de Puente Agudín. Pequeña intervención de recuperación de fuentes y charcas para la mejora paisajística y la adecuación de espacios de hábitat de anfibios, junto al área recreativa de Puente Agudín. ● Recuperación de elementos tradicionales en diversas localidades, como potros (Vallespinoso de Cervera, Tarilonte de la Peña), fraguas (Vallespinoso de Cervera), lavaderos (Tarilonte de la Peña), molinos (Villafría de la Peña), boleras (Resoba, Las Heras de la Peña, Velilla del

EXIGENCIAS DE LA CETS	REALIZACIONES EN EL TERRITORIO
	<p>Río Carrión), etc.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recopilación de músicas tradicionales en el oriente de la Montaña Palentina, en el Cancionero País Románico (2004) • Recopilación de cancioneros tradicionales en colaboración con la Fundación Joaquín Díaz: Camasobres, Brañosa y Rebanal de las Llantas • ARGEOL ha organizado en agosto y septiembre de 2013 charlas-coloquio con la población local para difundir y divulgar los valores del territorio, en las localidades de Aguilar de Campoo y Pomar de Valdivia, con una media de 15 participantes en cada una.
<p>Actuaciones o medidas para controlar cualquier desarrollo, incluido el turístico, que pueda tener un efecto negativo en la calidad del paisaje, el aire o el agua; el uso de energía no renovable, y la proliferación de residuos y ruidos innecesarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El Servicio Territorial de Medio Ambiente de Palencia (Consejería de Fomento y Medio Ambiente) ha llevado a cabo las siguientes actuaciones: <ul style="list-style-type: none"> • La declaración del parque, la regulación establecida en el PORN y el régimen que establece para los usos autorizables, permiten realizar un <u>control mediante Informes de Afección al Medio Natural (IMENA)</u> a fin de asegurar que el desarrollo de planes, programas, proyectos y actividades, sea compatible con los valores naturales de las zonas donde se desarrollan. En el año 2012 se emitieron 50 IMENA. Dos de ellos fueron desfavorables y cuarenta y ocho favorables, la mayor parte de ellos con una serie de condiciones a cumplir. Por otro lado desde la Sección de Espacios Naturales o la Dirección del Parque en 2012 se emitieron 85 informes relacionados con actividades en el parque natural, dentro del procedimiento anterior y de otros procedimientos de carácter medioambiental. Las actividades recreativas y turísticas son las que han supuesto un mayor número de informes, seguidas de las agrícolas y ganaderas. • Inicio del PORN para el <u>Espacio Natural Covalagua y Las Tuerces</u>, que permite realizar un <u>control de cualquier uso constructivo o instrumentos de planificación en suelo rústico</u> de estos espacios naturales a fin de asegurar que sean compatible con los valores naturales de las zonas donde se desarrollan, aunque el número de informes elaborados es escaso, en torno a dos al año. • La designación de los espacios de la <u>Red Natura 2000</u> (RN 2000) y su normativa reguladora, en particular el Decreto 6/2011 de 10 de febrero (por el que se establece el procedimiento de evaluación de las repercusiones sobre la Red Natura 2000 de aquellos planes, programas o proyectos desarrollados en el ámbito territorial de la Comunidad de Castilla y León) permite realizar un <u>control de cualquier plan proyecto o programa que pretenda plantearse en suelo rústico de la RN2000 mediante los Informes Red Natura (IRNA) y de Afección al Medio Natural (IMENA)</u> a fin de asegurar que el desarrollo de dichos proyectos, planes y programas sea compatible con los valores naturales de las zonas donde se desarrollan. No se dispone de los datos de informes para la comarca, pero se estima en torno 100 informes anuales sobre proyectos y actividades recreativas y turísticas, agrícolas y ganaderas en el territorio de Montaña Palentina. • La Consejería de Fomento y Medio Ambiente, como administración gestora de los <u>montes catalogados</u> de utilidad pública y titular de las vías pecuarias, tiene capacidad para controlar proyectos, o actividades de todo tipo que pudieran realizarse en su ámbito territorial, mediante concesiones demaniales (15 en la Montaña Palentina en 2012, relacionadas principalmente con actividades mineras, líneas eléctricas y

EXIGENCIAS DE LA CETS	REALIZACIONES EN EL TERRITORIO
	<p>repetidores de comunicación), autorizaciones y licencias de aprovechamiento para actividades forestales (estimadas en 800, principalmente para aprovechamientos de caza, leña y pastos vecinales).</p> <ul style="list-style-type: none"> ● <u>Concesión de ayudas para la adecuación del entorno rural</u>, dirigidas a particulares, entidades y asociaciones, para obras de adecuación al entorno rural (restauración de fachadas y sustitución de cubiertas por otras similares a las tradicionales). Ésta línea de subvenciones estuvo concediéndose en el PNFC desde su creación hasta el año 2010. ● La Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León, en el marco del programa "<u>Parques contra el Cambio Climático</u>", llevó a cabo la <u>sustitución de 387 farolas de mercurio</u>, altamente contaminantes y poco eficientes, por lámparas de vapor de sodio, más eficientes y menos contaminantes, en 20 localidades del PNFC y su ZIS, entre 2009 y 2010. ● ACD MP llevó a cabo la adecuación lumínica del alumbrado público en Salinas de Pisuegra, para reducir la contaminación lumínica y reducir gasto energético, en 2010, como actuación complementaria a la Ordenanza Municipal de Contaminación Lumínica.
<p>Actuaciones o medidas para reducir las actividades turísticas que tengan un efecto negativo en la calidad del paisaje, el aire o el agua; el uso de energía no renovable, y la proliferación de residuos y ruidos innecesarios</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Los informes mencionados en el subprincipio anterior (IMENA, IRNA, etc.) se acompañan de una serie de condiciones a cumplir para asegurar que los usos autorizados en cada caso son compatibles con la conservación de los valores naturales. ● Regulación de uso de pistas y restricciones temporales de accesos de visitantes en los espacios protegidos de la comarca. ● Creación y mantenimiento de una <u>Red de Uso Público</u> en el PNFC y en EN Covalagua. ● Labores de <u>control y vigilancia medioambiental</u> realizadas por Agentes Medioambientales y Celadores de Medio Ambiente en toda la comarca. ● La Casa del Parque cuenta con el Sistema de Gestión Ambiental EMAS. ● La Diputación de Palencia, entidad gestora de la Cueva de los Franceses, limita el número visitantes y la duración de la visita a la cueva, en base a las recomendaciones de la Asociación de Cuevas Turísticas Españolas (ACTE)
<p>Fomento de la contribución los visitantes y la industria turística a la conservación (sistemas «visitor payback»,</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Venta de productos de la Marca Natural en la Tienda Verde de la Casa del Parque, cuyos beneficios se destinan a la conservación del espacio natural y a la mejora del servicio de la Casa del Parque. ● Venta de folletos del PNFC, cuya recaudación se destina al mantenimiento de la Casa del Parque y otros equipamientos de uso público. ● La FPN desarrolla anualmente desde 2009 un programa de voluntariado ambiental en el PNFC. ● Otras entidades, como la fundación Caja Burgos-Obra social La Caixa, ha desarrollado en 2013 el programa Recuperando los senderos de Las

EXIGENCIAS DE LA CETS	REALIZACIONES EN EL TERRITORIO
contribuciones voluntarias)	Loras, en Palencia (zona de Gama-Las Tuerces) y Burgos, a través de ARGEOL.

PRINCIPIO 4 - SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LOS VISITANTES / CALIDAD DE LA EXPERIENCIA

EXIGENCIAS DE LA CETS	REALIZACIONES EN EL TERRITORIO
Estudios para valorar la satisfacción de los visitantes	<ul style="list-style-type: none"> •
Evaluación de los mercados futuros de visitantes y sus necesidades	<ul style="list-style-type: none"> • • •
Oferta de servicios e información específica para personas con discapacidad	<p>Desde la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León -que obtuvo el Premio Solidario a la accesibilidad 2010 de COCEMFE (Confederación de personas con discapacidad física y orgánica) de Castilla y León- se han llevado a cabo las siguientes actuaciones en materia de accesibilidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Construcción y adaptación de los siguientes <u>equipamientos para personas con discapacidad</u> en el PNFC: Casa del Parque, un tramo de la Senda del Oso, el arboreto de la Senda de Tosande y un circuito adaptado en el Parque de Aventura en Árboles del "Robledal del Oso". • Edición de una <u>guía de accesibilidad de los espacios protegidos</u> de Castilla y León, y puesta en marcha de una campaña para su difusión entre colectivos de personas con discapacidad. • <u>Diseño y realización de actividades</u> periódicas para personas con discapacidad, a través de la Casa del Parque, como las jornadas en el circuito accesible del Parque de Aventuras en Árboles del "Robledal del Oso". En ocasiones también se han organizado actividades, en colaboración con otras entidades. La última, con el Club de Montaña Pandetrabe (León), ha sido el Seminario de "Identificación de los beneficios de las Áreas Protegidas para la Salud y el Bienestar Social", en septiembre 2012; congregó a más de 50 discapacitados visuales, físicos e intelectuales, que realizaron senderos guiados en unas jornadas en las que se realizaron casos prácticos donde se demostró "in situ" la posibilidad de disfrutar del medio natural por personas con discapacidades funcionales diversas.
Oferta de servicios para	<ul style="list-style-type: none"> • La mayor parte de los servicios recreativos que prestan los espacios naturales y los montes públicos gestionados por la Consejería son gratuitos. No son gratuitas las visitas a la Casa del Parque (excepto las del Programa V(E)²N y Espacios Dorados) y los folletos, que están sujetos a un precio

EXIGENCIAS DE LA CETS	REALIZACIONES EN EL TERRITORIO
personas económicamente desfavorecidas	muy inferior al precio de coste del bien o servicio que se presta.
Actividad para comprobar la calidad de las instalaciones y servicios	<ul style="list-style-type: none"> El PNFC está certificado con la Q de Calidad Turística para espacios protegidos desde 2007. Con este sistema se realiza un control y mejora continua de la calidad de las instalaciones y de servicios a través de un procedimiento controlado: encuestas a visitantes, partes de incidencias, control de desperfectos, etc., que elaboran el responsable de Uso Público y los agentes medioambientales.
Actividades para mejorar la calidad de instalaciones y servicios	<ul style="list-style-type: none"> Sistema <u>Q de Calidad Turística para espacios protegidos</u> en el PNFC, con el que se trabaja en la mejora continua de la calidad de las instalaciones y de servicios. Proceso de <u>homologación de los senderos</u> del PNFC por parte la Federación de Deportes de Montaña, Escalada y Senderismo de Castilla y León, por el cual se están adaptando todos los senderos del PNFC (excepto la Senda del Pinar de Velilla, cuyo recorrido ha de ser revisado para mejorar su atractivo turístico) a los requisitos exigidos, para ofrecer al visitante unas condiciones adecuadas de seguridad y calidad.

PRINCIPIO 5 - COMUNICACIÓN SOBRE LA ZONA

EXIGENCIAS DE LA CETS	REALIZACIONES EN EL TERRITORIO
Promoción responsable y fidedigna del espacio protegido como destino turístico: imágenes veraces, realidades positivas y negativas, fechas, lugares, etc.	<ul style="list-style-type: none"> La Consejería de Fomento y Medio Ambiente y la Fundación del Patrimonio Natural de Castilla y León promocionan la <u>visita al parque natural mediante folletos</u> en castellano sobre sus valores y la Red de Uso Público. Además han editado <u>material divulgativo</u>, como cuadernos para escolares, folletos educativos para la conservación de la naturaleza, exposiciones, etc. La FPN, además, realiza las siguientes acciones de promoción o divulgación del PNFC: <ul style="list-style-type: none"> Mantiene y actualiza las webs www.miespacionatural.es y www.patrimonionatural.org, y redes sociales, con información sobre la REN, y el PNFC. Asistencia a ferias de turismo nacionales y locales Elaboración de notas de prensa y relación con los medios de comunicación.

EXIGENCIAS DE LA CETS	REALIZACIONES EN EL TERRITORIO
	<ul style="list-style-type: none"> ● Difusión desde la Casa del Parque de las actividades, informaciones y eventos del parque natural. ● Elaboración de un boletín de noticias trimestral del parque natural y distribución electrónica ● La Consejería de Fomento y Medio Ambiente elabora notas de prensa sobre actividades realizadas y eventos, reportajes divulgativos para periódicos y publicaciones especializadas sobre los valores y objetivos de los Espacios Naturales, concesión de entrevistas a diferentes medios, etc. ● ACD MP financió en 2012 un monográfico en la Revista Turismo Rural: Montaña Palentina. Caminos del oso y el románico. ● La Diputación de Palencia dedicó un Boletín especial a la Montaña Palentina en 2013, con información sobre recursos turísticos, actividades, espacios naturales protegidos, etc.
<p>Influencia del parque en las actividades promocionales de otras entidades públicas o privadas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Creación por parte de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente del distintivo de procedencia Marca Natural de los Espacios Naturales de Castilla y León, para productos agroalimentarios, servicios turísticos y productos artesanos cuyas empresas estén ubicadas en un espacio natural protegido. En el PNFC hay dos productores agroalimentarios reconocidos con la Marca Natural.
<p>Oferta de material informativo específico sobre los lugares visitables y actividades a realizar</p> <p>(guías, mapas y páginas web en los idiomas pertinentes)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● La Consejería de Fomento y Medio Ambiente y la FPN editan <u>folletos sobre el PNFC y sobre la Red de Uso Público</u>, y material divulgativo, como cuadernos para escolares, folletos educativos para la conservación de la naturaleza, exposiciones, etc. ● La FPN informa de los lugares visitables y actividades a realizar a través de las webs, redes sociales, comunicaciones de la casa del parque y boletines trimestrales ● ACD MP ha elaborado materiales informativos sobre la Montaña Palentina y sus recursos turísticos (románico, ornitología, mapas, guías, etc.) ● La Diputación de Palencia elabora materiales promocionales específicos de la Montaña Palentina (mapas, recursos visitables), y otros de carácter provincial, en los que se incluye a la Montaña Palentina ● Argeol ha editado folletos sobre dos rutas en la Reserva Geológica de Las Loras
<p>Existencia de información disponible para los</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● En la Casa del Parque y Centro de Interpretación de la Trucha están disponibles los folletos del parque y la red de uso público. ● En las Oficinas de Turismo municipales hay disponibles materiales informativos editados por diversas entidades: Diputación de Palencia, ACD MP, ayuntamientos o Argeol.

EXIGENCIAS DE LA CETS	REALIZACIONES EN EL TERRITORIO
visitantes en los centros o puntos de información	
Procesos para garantizar que otras entidades, especialmente empresas turísticas, proporcionan información adecuada	<ul style="list-style-type: none"> ● <u>Jornadas de formación para empresas de turismo</u> de observación de naturaleza, organizadas desde la Casa del Parque y la FPN, como son la Jornada de Interpretación del Bosque Fósil de Verdeña, celebrada en julio de 2010, o la Jornada de Interpretación de Patrimonio Geológico: Ribero Pintado y Paleokarst de San Martín de los Herreros, celebrada en julio de 2011. ● La FPN organizó <u>una Jornada de encuentro con informadores del parque</u>, en 2009, en la que se invitó a todas las oficinas de turismo y centros de interpretación del entorno, para el intercambio de información y mejora del conocimiento de actores en el territorio. ● ACD MP ha realizado pequeñas acciones formativas con empresas de turismo de naturaleza, en el marco de los proyectos TRINO y WOLF, y ha organizado encuentros con empresarios para conocer el patrimonio románico y la comarca en su conjunto. ● ARGEOL realizó el Curso de guía-intérprete (Plan FORMIC) en el año 2010, con contenidos de geología, biología, legislación, patrimonio, orientación, mapas, etc. con una duración de 350 horas en el que participaron 10 personas.
Oferta de servicios guiados y organización de eventos para los visitantes y la población local, incluidos grupos y escuelas	<ul style="list-style-type: none"> ● La FPN viene desarrollando diversos programas y actividades: Programa V(E)²N y programas de educación ambiental para escolares, Programa Espacios Dorados para grupos de mayores, visitas guiadas y actividades temáticas organizadas por la Casa del Parque, organización de eventos sobre valores del parque natural. ● ACD MP ha realizado visitas puntuales en colaboración con otras asociaciones de la comarca y ha organizado eventos para la divulgación del patrimonio de la comarca, dirigidas principalmente a la población local -pero también a visitantes-, como visitas a Las Tuerces (en colaboración con ARGEOL), rutas interpretadas en el Marco del Proyecto RETO Natura 2000, etc. ● Celebración del <u>IV Congreso Nacional sobre Cuevas Turísticas (2012)</u> organizado por la Asociación de Cuevas Turísticas Españolas en colaboración la Diputación Provincial de Palencia.

PRINCIPIO 6 - PRODUCTOS TURÍSTICOS RELACIONADOS CON EL ESPACIO PROTEGIDO

EXIGENCIAS DE LA CETS	REALIZACIONES EN EL TERRITORIO
<p>Propuestas o elaboración de ofertas turísticas relacionadas con el descubrimiento y la interpretación del patrimonio natural y cultural (acontecimientos especiales, programas de vacaciones, etc.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● El PNFC ha venido creando una completa Red de Uso Público que cuenta con señalización interpretativa de los valores naturales y culturales en todos los aparcamientos, miradores y senderos de la red. ● Impulso por parte de ACD MP a productos innovadores, como el Taxi de montaña o el Ciclo-Raíl en el periodo Leader II (1994-1999) o la Señalización de la Senda del Oso. ● ACD MP viene organizado jornadas desde hace años en la Montaña Palentina para dar a conocer a los empresarios y a la población experiencias de ecoturismo exitosas en otros lugares. ● ARGEOL organizó visitas guiadas gratuitas a Las Tuerces, de medio día de duración, para descubrir los valores geológicos, biológicos y medioambientales, entre la primavera y el otoño de 2010. Se promocionaron a través de medios de comunicación locales y carteles. ● La Fundación Santa María La Real viene organizando desde hace años visitas al Monasterio Santa María La Real y rutas a la carta para descubrir el conjunto románico de Montaña Palentina. ● La Consejería de Cultura y Turismo ha llevado a cabo las siguientes actuaciones: <ul style="list-style-type: none"> ● Construcción de Centro Hidrotermal en Guardo (914.078,16 €) ● Rehabilitación de Estación y Vías de Barruelo de Santullán para instalación de Punto de Turismo Activo (1.228.975 €) ● Construcción de Reserva y Centro de Interpretación de Bisonte Europeo en San Cebrián de Mudá (1.157.059 €) ● Señalización de Rutas de Bicicleta de Montaña por las Cuencas Mineras de León y Palencia (1.046.338 €) ● Urbanización del entorno de las Fuentes Tamáricas (BIC) en Velilla del Río Carrión (310.829 €)
<p>Promoción eficaz de estas ofertas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● La Fundación Patrimonio Natural asiste a ferias de turismo nacionales y locales para promocionar la REN. ● La Diputación de Palencia organizó en 2012 un viaje de familiarización por la provincia (Plan de Comunicación 2012), para la Revista Semana, incluyendo la Montaña Palentina, y realiza el seguimiento de las inserciones publicitarias en los medios de comunicación. ● ACD Montaña Palentina ha organizado mercados de contratación para los empresarios y mantuvo un contrato de ayuda con la Red de Turismo de la Montaña Palentina para la realización de acciones promocionales.

PRINCIPIO 7 - FORMACIÓN

EXIGENCIAS DE LA CETS	REALIZACIONES EN EL TERRITORIO
Oferta o promoción de programas de formación en el ámbito turístico sostenible para el personal del espacio protegido	<ul style="list-style-type: none"> ● La FPN ha venido formando de manera continua a los monitores de la Casa del Parque en interpretación paisajística, sostenibilidad y calidad.
Oferta o promoción de la formación de otras organizaciones o empresas turísticas en el ámbito turístico sostenible	<ul style="list-style-type: none"> ● El PNFC en colaboración con la Fundación Piedad Isla - Juan Torres organizaron unas jornadas sobre recuperación de la arquitectura tradicional en julio de 2003. ● La Casa del Parque y la FPN han venido organizando jornadas de formación para empresas de turismo de observación de naturaleza, como la jornada de Interpretación del Bosque Fósil de Verdeña (julio 2010), o la Jornada de Interpretación de Patrimonio Geológico: Ribero Pintado y Paleokarst de San Martín de los Herreros (julio 2011). ● La que la FPN organizó en 2009 una <u>jornada de encuentro con informadores del parque</u>, a la que se invitó a todas las oficinas de turismo y centros de interpretación, para el intercambio de información y mejora del conocimiento de actores en el territorio. ● En 2006,organizado por TURESPAÑA y con financiación del Fondo Social Europeo se desarrolló el curso “Herramientas para la sostenibilidad del turismo en el Parque Natural Fuentes Carrionas y Fuente Cobre-Montaña Palentina”, al que asistieron empresarios turísticos y otros actores, como el GAL ACD Montaña Palentina. ● ACD MP ha realizado diversos cursos dirigidos a empresarios de turismo, entre los que destacan: <ul style="list-style-type: none"> ● Curso de Guías en Espacios naturales, en colaboración con la FOP (1994) ● Formación a los custodios del patrimonio románico (2010-2011), en el marco del Proyecto Europa Románica ● Cursos de Iniciación a la Ornitología y Buenas Prácticas de Ecoturismo (2012 y 2013), en el marco de varios proyectos de cooperación.

PRINCIPIO 8 - MANTENIMIENTO DE CALIDAD DE VIDA LOCAL

EXIGENCIAS DE LA CETS	REALIZACIONES EN EL TERRITORIO
Implicación de las comunidades locales en la planificación turística del territorio	<ul style="list-style-type: none"> • Procesos de participación activa de la población local en la elaboración de los Planes Comarcales de Desarrollo, en los que participan los ayuntamientos, las juntas vecinales y la población local en general, desde el año 1994.
Comunicación entre el espacio protegido, la población local y los visitantes	<ul style="list-style-type: none"> • Desde el año 1992 y hasta 2011, el PNFC disponía de una oficina de información en Cervera de Pisuerga, con personal dedicado a la aplicación del Programa Parques Naturales, que se trasladaba a las distintas localidades del PNFC para reunirse con la población local. • La Casa del Parque es desde su apertura, el espacio de comunicación y encuentro de los visitantes y la población local con el parque, aunque se ha reducido su horario de apertura. En ella se expone información relativa a actividades, servicios, información relevante y oferta turística para la población local y visitante (tablón de anuncios y calendarios). • El PNFC viene elaborando un boletín electrónico trimestral, que distribuye a una amplia base de datos de población local, asociaciones, empresarios turísticos y visitantes.
Mecanismos para detectar e intentar reducir los conflictos que puedan surgir	<ul style="list-style-type: none"> • El PNFC cuenta con procedimientos de encuestación y un sistema de recogida de quejas y sugerencias (Q de Calidad Turística del Uso Público del PNFC), dirigidos a trabajadores del PNFC (no conformidades, partes de trabajo), a la población local usuaria de la Red de Uso Público y a los turistas. Las quejas y sugerencias son respondidas con puntualidad y registradas para la adopción de medidas correctoras, con el objetivo de intentar reducir posibles conflictos entre la actividad turística y el mantenimiento de la calidad de vida local. • Líneas de subvenciones y ayudas gestionadas por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente (COFMA) y la Consejería de Agricultura y Ganadería, en las que la pertenencia al PNFC otorga una mayor puntuación para su concesión (vivienda rural, ayudas vinculadas a la Política Agraria Común, Planes Silvopastorales). El PNFC ha convocado anualmente entre 1999 y 2010 subvenciones en la Zona de Influencia Socioeconómica (ZIS), dirigidas a la mejora de la calidad de vida local, con un total de 150 proyectos relacionados con restauración del patrimonio (p.e. restauración del Molino de Lores, la fachada de la Casa de los Leones o la Plaza del Rollo de San Salvador), acondicionamiento de entornos urbanos, (p.e. entorno de la iglesia de Verdeña), plazas públicas, zonas recreativas, miradores (mirador de El Campo), infraestructuras (abastecimiento, pavimentación y urbanización), dotación de infraestructuras para servicios municipales, como rehabilitación de ayuntamientos, casas concejo, escuelas, cementerios, etc., por importe de unos 420.000 € anuales, aunque esta línea de subvención se

EXIGENCIAS DE LA CETS	REALIZACIONES EN EL TERRITORIO
	<p>encuentra suspendida a consecuencia de las actuales restricciones presupuestarias.</p> <p>En este período se han concedido 6 millones de euros, bajo la supervisión de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, con dos líneas de subvención:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Inversiones de obras y trabajos de infraestructuras en la ZIS del PNFC, con ayuntamientos y mancomunidades como beneficiarios. • Adecuación del entorno rural, dirigidas a particulares, para realización de obras que mejoren la calidad del entorno rural integrándolo en el paisaje circundante. Se subvencionan restauración de fachadas, sustitución de cubiertas (en viviendas y construcciones e instalaciones vinculadas a usos ganaderos, agrícolas o forestales), recuperación de elementos etnográficos (chozos, molinos, lavaderos). • Los daños causados por especies amenazadas que cuentan con Plan de Recuperación, como es el oso, son compensados a la población afectada de acuerdo con el procedimiento de responsabilidad patrimonial. En 2012, de 69 solicitudes, se han compensado 66 de ellas, por un importe total aproximado de 50.000 €. Las solicitudes de daños por especies cinegéticas (lobo, jabalí, venado y zorro) en terrenos de propiedad de la Junta de Castilla y León (Reserva Regional de Caza) ascendieron en 2012 a 120 solicitudes por un importe de 53.865 €. • ACD MP llevó a cabo una campaña de aprovechamiento del oso pardo como recurso didáctico para profesorado de Primaria y Secundaria en 1998.

PRINCIPIO 9 - BENEFICIOS PARA LA ECONOMÍA LOCAL

EXIGENCIAS DE LA CETS	REALIZACIONES EN EL TERRITORIO
<p>Promoción de la adquisición de productos locales por parte de los visitantes y de las empresas turísticas locales (alimentos, artesanía, servicios locales)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Creación de la Marca Natural de los Espacios Naturales de Castilla y León por parte de la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, como distintivo de procedencia de productos agroalimentarios, servicios turísticos y productos artesanos para empresas ubicadas en un espacio natural protegido. • Promoción y venta de productos de la Marca Natural en la Tienda Verde de la Casa del Parque. • Promoción de productos artesanos y alimentarios a través de www.miespacionatural.es.
<p>Fomento de la ocupación de la población local en el sector turístico</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El personal del PNFC siempre ha estado integrado por población local, así como los celadores o vigilantes de la Reserva Regional de Caza.
<p>Desarrollo del turismo junto con la actividad económica tradicional (por ejemplo, la agricultura)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El PNFC ha realizado trabajos de restauración y mantenimiento de infraestructuras tradicionales (chozos de pastores, potros ganaderos, abrevaderos), así como adecuación de infraestructuras para facilitar la convivencia de usos turísticos y ganaderos (colocación de burladeros en portillas ganaderas y pasos canadienses, recuperación de caminos tradicionales...) • El PNFC ha creado infraestructuras y mejorado la señalización con el fin de conciliar el uso público y turístico con los usos tradicionales del territorio. Así en la Senda de Fuente Cobre, a petición de los vecinos, se habilitó un antiguo camino abandonado, para evitar el paso de los turistas por praderas y con ello molestias al ganado; retirada del abono al inicio de la senda, e instalación de un abonero como alternativa en esta localidad. En la Senda de Tosande se han instalado señales y adoptado regulaciones que pretenden conciliar el uso del sendero y la caza. • La ordenación del Uso Público en el PNFC y emisión de informes relativos a actividades turísticas y recreativas, tienen siempre en cuenta evitar interferencias y molestias en el desarrollo de actividades tradicionales y el tránsito de visitantes por fincas privadas.

PRINCIPIO 10 - GESTIÓN DE LOS FLUJOS DE VISITANTES

EXIGENCIAS DE LA CETS	REALIZACIONES EN EL TERRITORIO
<p>Elaboración de un registro del número de visitantes según el periodo y el lugar, que incluya la información suministrada por las empresas turísticas locales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La Casa del Parque cuenta con el Sistema CAPA (Aplicación de las Casas del Parque) para analizar los datos del conteo de visitantes y encuestas. Los resultados de afluencia se recogen desde 2005 en las memorias anuales del PNFC y en su informe anual de Uso Público. • Instalación desde 2001 de un aforador en la Senda de la Tejada de Tosande, una de las sendas más visitadas, si bien, los datos que aporta, no son analizados.
<p>Creación y ejecución de un plan de gestión de visitantes</p>	
<p>Promoción del uso del transporte público, en bicicleta y a pie, como alternativas a los automóviles privados</p>	<ul style="list-style-type: none"> •
<p>Control de la ubicación y el estilo de los nuevos complejos turísticos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • La declaración del PNFC, la regulación establecida en el PORN y el régimen que establece para los usos autorizables, permite realizar un <u>control mediante Informes de Afección al Medio Natural (IMENA)</u> a fin de asegurar que el desarrollo de planes, programas, proyectos y actividades sea compatible con los valores naturales de las zonas donde se desarrollan. • La Consejería de Fomento y Medio Ambiente, como administración gestora de los montes catalogados de utilidad pública y titular de las vías pecuarias, tiene capacidad para controlar proyectos, o actividades de todo tipo que pudieran realizarse en su ámbito territorial. • Inicio del PORN para el Espacio Natural Covalagua y Las Tuerces, que permite realizar un <u>control de cualquier uso constructivo o instrumentos de planificación en suelo rústico</u> de estos espacios naturales a fin de asegurar que sean compatible con los valores naturales de las zonas donde se desarrollan.